12° ENCUENTRO PROVINCIAL
DE MUJERES, LESBIANAS, TRAVESTIS, TRANS Y NO BINARIES
05-09 TOLHUIN

El pasado 05 de septiembre, la localidad de Tolhuin se convirtió en el epicentro de un debate plural y colectivo. El 12° Encuentro Provincial de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans y No Binaries, que se celebra de forma ininterrumpida desde hace 12 años, culminó con la redacción de un documento de conclusiones que no solo refleja el estado actual de los derechos humanos en la provincia, sino que propone una agenda de políticas públicas indispensable para tratar las problemáticas actuales en materia de género. A través de un abordaje multisectorial, las participantes —militantes, trabajadoras, estudiantes, cuidadoras, mujeres autoconvocadas — consolidaron, a partir de las realidades que observan o vivencias cotidianas, planteamientos que buscan interpelar de manera directa a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, como a la sociedad en su conjunto de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur. Bajo el lema: ¡Por la Soberanía de nuestro cuerpos y territorios, contra las desigualdades, el abuso y la opresión! En esta ocasión, 150 mujeres visibilizaron las problemáticas actuales, las condiciones de vulnerabilidad que las agobian y dieron voz a las que ya no están. En las conclusiones de las rondas de conversación se expusieron con crudeza las problemáticas que atraviesa la provincia, comenzando por el preocupante retroceso en salud sexual y reproductiva, y la falta de presupuesto y capacitación obligatoria para la plena implementación de la Ley de Educación Sexual Integral. En el plano institucional, se remarcó la urgencia de sancionar una Ley de Paridad Integral en la provincia —siendo Tierra del Fuego una de las dos únicas jurisdicciones del país sin esta norma— y se exigió una profunda reforma judicial con perspectiva de género que termine con las respuestas tardías, evite la revictimización y descentralice el servicio de justicia con cargos específicos para Tolhuin. Asimismo, estas conclusiones visibilizaron el impacto de la precarización laboral, el nulo reconocimiento económico al trabajo de cuidado no remunerado, y las enormes barreras de exclusión y abandono que sufren las personas con discapacidad y quienes las acompañan. También se manifestaron demandas urgentes de acceso al hábitat, tales como la provisión de servicios básicos en los barrios populares, la prórroga de la Ley de expropiación de tierras, el combate al acoso y la violencia digital, la deconstrucción de mandatos corporales opresivos, y la férrea resistencia ante los despojos extractivistas que amenazan los recursos naturales de nuestra isla y la soberanía del territorio

A continuación, se presenta una síntesis de las conclusiones elaboradas en cada una de las rondas realizadas durante la jornada

RONDA 1: “NUESTROS CUERPOS NUESTRAS DECISIONES”

En materia de salud sexual, reproductiva y no reproductiva, las políticas de los últimos años implican un claro retroceso en derechos conquistados con años de lucha y organización territorial. Persisten el cuestionamiento y juicio hacia la sexualidad de las mujeres en centros de salud públicos, la dificultad para acceder a turnos y la escasez de anticonceptivos pese a las leyes vigentes. Se exige el acceso garantizado a métodos anticonceptivos, la distribución gratuita del preservativo femenino en toda la provincia, y mayor investigación y difusión de nuevos métodos. En relación al aborto, aunque el acceso está garantizado, sigue limitado y estigmatizado, con protocolos estatales que resultan insuficientes; se reclama información clara, segura y confidencial, libre de juicio. Se demanda también un parto respetado y el fin de la violencia obstétrica, reafirmando que las mujeres no pierden sus derechos en la sala de parto. Finalmente, se llama a fortalecer las organizaciones territoriales de Río Grande y Tolhuin, construyendo políticas públicas que escuchen al territorio y garanticen un Estado presente en cada barrio, porque decidir sobre nuestros cuerpos es decidir sobre nuestro proyecto de vida.

RONDA 2: “EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL”

La Educación Sexual Integral atraviesa un momento crítico en la provincia, con la retirada del programa nacional, el avance de discursos que cuestionan su legitimidad y el debilitamiento de las redes

de contención que históricamente la sostuvieron en las escuelas. A esto se suma la falta de presupuesto y decisión política, que deja su implementación librada al esfuerzo individual de cada docente, y la ausencia de capacitación obligatoria y sistemática para el cuerpo docente. Frente a este escenario, exigimos a los gobiernos provincial y municipales que garanticen presupuesto, formación docente y políticas públicas concretas para la plena implementación de la ley de ESI en todas las escuelas, sin recortes ni excusas. Defender la ESI es defender el derecho de niñas, niños y adolescentes a crecer con información, a reconocer situaciones de violencia y abuso, y a vivir sus identidades sin discriminación. Lo conquistado con años de lucha y organización se defiende, se profundiza y no se negocia: exigimos ESI efectiva e integral, con presente y futuro de más derechos, gobierne quien gobierne.

RONDA 3: "ROMPIENDO EL TECHO DE CRISTAL"

En esta mesa participaron mujeres y disidencias de distintas trayectorias —estudiantes, trabajadoras, militantes partidarias y de organizaciones, madres, docentes— que coincidieron en la necesidad urgente de romper el techo de cristal que limita su participación en la toma de decisiones, tanto en los órganos de gobierno como en sindicatos y organizaciones. Se planteó la necesidad de impulsar una Ley de Paridad Integral para la provincia, ya que Tierra del Fuego y Tucumán son las únicas provincias sin normativa que obligue a la integración igualitaria de listas y órganos de gobierno, en cumplimiento del artículo 17 de la Constitución provincial, proponiendo la conformación de un nuevo Foro por la Paridad. Se remarcó que la participación política real requiere garantizar derechos básicos —educación, trabajo digno, salud integral y transporte público, señalando como ejemplo las carencias en Tolhuin— y se denunciaron las formas patriarcales que persisten en partidos y organizaciones. Frente a esto, se propuso multiplicar los espacios de formación política feminista, para mujeres y varones, sostener el acompañamiento a las compañeras más allá de las efemérides, y despegarse del "suelo pegajoso" que perpetúa la desigualdad frente a los varones y las clases acomodadas. Finalmente, ante el avance de la derecha neofascista que busca quitar derechos, la mesa concluyó con un llamado a rearmarse como feministas y políticas, priorizando lo que las une por sobre lo que las separa.

RONDA 4: "NI PRECARIZADAS, NI SILENCIOSAS"

La mesa concluyó que la precarización es una forma de violencia y que la problemática no es solo de género sino también de clase, ya que la marginalización económica afecta especialmente a las mujeres pobres, perjudicando su salud física y mental y perpetuando patrones de violencia al impedir su independencia económica. Se rechazaron los contratos precarios, los salarios que no cubren la canasta básica, la exclusión de derechos laborales, la doble y triple jornada sin reconocimiento y el silencio de los gobiernos frente a los reclamos, exigiendo trabajo digno, estabilidad y salarios justos como derechos y no como favores. Se planteó además la consigna de destinar los recursos públicos a salario, salud, educación y vivienda en lugar de al pago de la deuda con el FMI, rechazando la reforma laboral, y se expresó solidaridad con las luchas de los trabajadores del MED (ex PEI) por la planta permanente, con las docentes de todos los niveles educativos, con las estudiantes y con las trabajadoras de casas particulares. La mesa cerró remarcando que la salida es la organización y la unidad en todas las luchas, y que militar no es delito.

RONDA 5: "JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"

La mesa concluyó que el acceso a la justicia con perspectiva de género sigue siendo un desafío pendiente para el Estado, ya que la existencia de leyes no alcanza cuando las respuestas ante situaciones de violencia son tardías, fragmentadas e insuficientes, por lo que se reclama fortalecer la articulación entre Provincia, municipios y Poder Judicial, con circuitos y protocolos claros de actuación, acompañamiento

integral y medidas de protección efectivas que eviten la revictimización. Se exigió revisar las prácticas judiciales por la ausencia de perspectiva de género en los fallos, incorporándose de forma preventiva y no solo tras una tragedia, se plantearon reclamos puntuales para Río Grande y Tolhuin: un Poder Judicial accesible, la designación urgente de un juez/jueza y de una fiscal de género que resida en Tolhuin, paridad de género en el Poder Judicial, mayor presupuesto y jerarquización de las Secretarías de Género, y la sanción y desvinculación de un médico del Hospital Modular de Tolhuin, por denuncias de mujeres de la localidad. Se reafirmó también la defensa irrenunciable de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo frente a los intentos de retroceso del gobierno de Milei, sosteniendo que la perspectiva de género debe ser una política transversal a todos los poderes del Estado y no depender de voluntades individuales. Finalmente, se destacó el valor de las redes feministas y de este espacio de encuentro como motor histórico de las conquistas de derechos, cerrando con el compromiso de seguir construyendo colectivamente porque los derechos no se negocian ni retroceden, reafirmando así que ninguna mujer o diversidad está sola.

RONDA 6: "EL VALOR DEL CUIDADO"

La mesa partió de la premisa de que lo personal es político y que el cuidado no responde a la biología sino a un sistema patriarcal y capitalista naturalizado, identificando en el intercambio grupal la carga física y mental que implica maternar y cuidar, muchas veces vivida como algo "natural" y nunca reconocida como trabajo. Se concluyó que ese cuidado no es amor sino trabajo no pago, con valor económico invisibilizado, que sostiene el mercado, la familia y el sistema en su conjunto, por lo que se planteó la necesidad de un marco normativo que aborde cuestiones estructurales como las licencias por nacimiento, la falta de lactarios en los ámbitos laborales, las horas silenciosas en comercios, la ausencia de grupos de cuidado para personas mayores y el acceso a terapias de salud mental. Se remarcó que ocupar espacios de poder político requiere votar y ser feministas que disputen la estructura patriarcal y capitalista, revisando también el lugar de la palabra de las mujeres dentro de agrupaciones, sindicatos y partidos. Frente a las ausencias del Estado, se reivindicó el cuidado colectivo entre feministas —incluyendo el derecho a descansar y elegir— y se exigió al Estado garantizar el derecho a cuidar, a ser cuidadxs y a cuidar a quienes cuidan, reafirmando además que el aborto es una elección y un derecho sobre el propio cuerpo, la vida y el futuro.

RONDA 7: "DISCAPACIDAD EN EMERGENCIA"

La mesa abordó la discapacidad desde distintas perspectivas —hijos, docencia, personas con discapacidad y profesionales del área— y concluyó que la discapacidad no es producto de una persona sino de las barreras que impone la sociedad, siendo necesario conocerlas como primer paso para transformarlas. Se propuso que la información y el acceso a los derechos sean visibles, accesibles y democráticos, incorporando una perspectiva feminista y civil que evite naturalizar la violencia institucional, política y simbólica, así como reconocer los proyectos de vida, la sexualidad y los derechos de las personas con discapacidad como válidos, acompañando a las familias y promoviendo su vida activa. Se remarcó que, en un mundo capacitista y patriarcal, sigue siendo enorme la deuda con quienes viven la discapacidad en su propio cuerpo y con quienes acompañan o cuidan, muchas veces en soledad y con dificultades para acceder a derechos ya conquistados. Pese a que el capacitismo y la idea de "normalidad" son de las barreras más difíciles de romper, la mesa cerró afirmando que cada una de las participantes demostró que existe y merece ocupar un lugar en la sociedad.

RONDA 11: "FEMINISMOS EN RED"

Desde el espacio de charla-debate “Feminismo en Red”, las participantes compartieron experiencias y propuestas en torno a la violencia digital, el hostigamiento en redes y el cyberbullying, concluyendo que lo virtual es real y que estas violencias —que dejan secuelas físicas y psíquicas— atraviesan a todas las mujeres y representan un peligro latente para la integridad de infancias y juventudes, agravado por la falta de legislación específica en espacios como la dark web. Como conclusiones, se propuso reforzar las campañas contra el acoso virtual en el marco de la Ley Olimpia, implementar talleres y protocolos escolares estrictos en los niveles primario y secundario, y crear un registro de acosadores virtuales despojándolos de sus instrumentos tecnológicos, bajo la premisa de que sin datos biométricos no hay acosadores. También se planteó garantizar el acceso a consultorios de salud mental para atender el daño psíquico de las violencias digitales, conformar una comisión de hackeo como forma de respuesta, y promover la formación en ciudadanía digital sana y antipatriarcal, para dejar de sostener la violencia digital solo como sustantivo y pasar a combatirla activamente.

RONDA 12: “ACCESO A LA CIUDAD”

La mesa definió el acceso a la ciudad como el derecho garantizado a condiciones dignas de vida, vivienda y trabajo, y a decidir dónde y cómo vivir, exigiendo una mesa amplia de ordenamiento y planificación territorial frente a las trabas burocráticas que impiden el acceso a servicios básicos como cloaca, agua, luz y gas. Se reclamó la escrituración de los títulos de propiedad sin distinciones y se puso sobre la mesa la urgencia de sostener la Ley 1287 de expropiación de tierras, próxima a caducar, que de perderse dejaría sin suelo ni título a vecinas, vecinos, chacareros y huerteros históricos. Se pidió también mayor reconocimiento para los espacios deportivos y de sostenimiento comunitario, por su rol en el acompañamiento de niñas, niños, jóvenes y adultos mayores frente al maltrato, el abuso y las adicciones, así como el reconocimiento de las tareas de los comedores populares, que se multiplican frente al hambre generado por las políticas de gobierno, exigiendo que la asistencia alimentaria llegue a quienes la necesitan sin condicionamientos. La mesa cerró remarcando la importancia de cuidarse entre todas, fortalecer las redes existentes y sostener los espacios de encuentro comunitario.

RONDA 13: “GÉNEROS, SEXUALIDADES Y CORPORALIDADES”

Desde estas rondas se planteó que la ESI es fundamental para sostener espacios de diálogo con infancias y juventudes y frenar el avance de los medios de comunicación en la imposición de modelos de cuerpo imposibles, exigiendo políticas públicas y financiamiento para estos temas, así como la recuperación de la Escuela Popular de Géneros a nivel provincial y del INADI a nivel nacional. Se repudió el contexto nacional que avala la crueldad a través del racismo, la gordofobia y la gerontofobia, denunciando que el sistema capitalista y patriarcal busca homogeneizar y estandarizar los cuerpos de las mujeres para convertirlos en objetos de consumo al servicio de una estética impuesta, responsabilizando en particular a los medios masivos hegemónicos y al sistema de salud por reproducir estos mandatos estéticos, corporales, sexuales y clasistas. Frente a esto, se reivindicó el derecho a decidir sobre los propios cuerpos y se llamó a las organizaciones sociales a generar espacios de reflexión colectiva sobre el cuidado corporal desde la ternura, la identidad y el envejecimiento. Las conclusiones cierran con la consigna de la soberanía de los cuerpos y territorios, exigiendo la recuperación de las políticas públicas desmanteladas, políticas de Estado con mirada feminista, antirracista y de derechos humanos, el respeto y la visibilización de todos los cuerpos —negros, marrones, gordos, con discapacidad, viejos, travestis, trans y no binaries—, el acceso real a la educación pública, laica, gratuita, de calidad e inclusiva, y un modelo médico inclusivo, integral y con perspectiva de género.

RONDA 14: “AMBIENTE Y RESISTENCIA”

La mesa reflexionó sobre la rebeldía feminista como herramienta frente a un contexto de crueldad, silenciamiento y heteronormatividad, planteando la necesidad de volver a lo común y apropiarse de un discurso consciente que permita recuperar y resignificar el territorio, el cuerpo y la tierra desde los feminismos comunitarios, en busca del “buen vivir” y la justicia social y ambiental. Se problematizó sobre la dificultad de nombrar el despojo que provocan los extractivismos, en particular desde la condición de habitar una isla históricamente invisibilizada y negada, reivindicando la soberanía alimentaria como forma de cultivar conciencia colectiva. Se propuso discutir y repensar las palabras impuestas que violentan y despojan, cuestionando para quién y para qué se habla de soberanía y libertad, y se cerró con la idea de que, como parte de la naturaleza, en continuidad y transversalidad con la tierra y el mar, corresponde defenderla: “somos un solo mar, ¡viva la rebeldía feminista!”.

RONDA 15: “COMISIÓN ORGANIZADORA”

El espacio reafirmó que las tensiones y diferencias propias del debate responden a la pluralidad de un encuentro transversal a partidos, instituciones, sindicatos y personas autoconvocadas, y anunció que el próximo Encuentro Provincial será en Río Grande el 2 de octubre de 2027, buscando correrlo de la veda invernal y ubicarlo antes del Encuentro Plurinacional. Se ratificó que el Encuentro es un espacio propio de mujeres y disidencias y no un ámbito para la participación de varones. A su vez, se reconoció la importancia de promover espacios que interpelen a los compañeros a cuestionar sus privilegios, revisar sus prácticas y asumir un compromiso activo con la lucha feminista, invitando a las colectivas a debatir de qué manera promover y acompañar esos procesos en otros espacios. Bajo el lema “Por la soberanía de nuestros cuerpos y territorios, contra las desigualdades, el abuso y la opresión”, se repudiaron las políticas de Javier Milei —el cierre del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación, la instalación de una base militar estadounidense y un radar en la provincia, la intervención del puerto que habilitó el amarre de un buque inglés en Ushuaia, la visita de funcionarios militares de alto rango y la explotación de recursos en Malvinas— por profundizar las desigualdades, vulnerar el territorio y provocar, por primera vez en 130 años, el despoblamiento de nuestra provincia.

Finalmente, se celebró la continuidad de este 12° encuentro de cara a los 40 años de los Encuentros Plurinacionales, reivindicando el derecho de las mujeres y diversidades a ocupar espacios de liderazgo político y convocando a todas, incluso a quienes se consideran apolíticas, a sostener la lucha feminista, porque ninguna conquista fue un regalo.